

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 350 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 425
 semestre... 8
 año... 16
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

ANO VII.—NUM. 1.542.

Viernes, 30 de Julio 1915

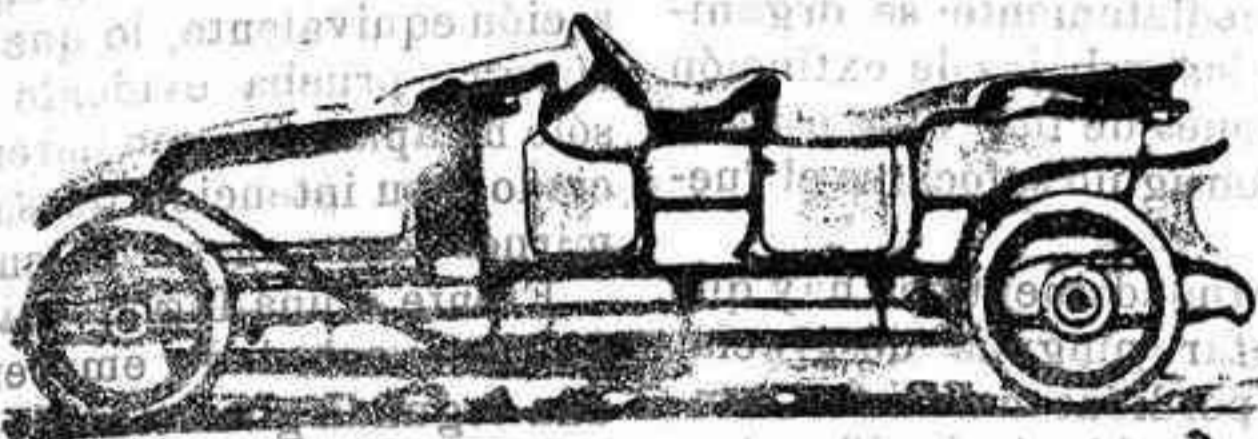
TELEFONO NUM. 17.

Garage Salmantino

BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías, de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Instalad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas Corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Ofticias en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes

por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::
Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en *Liquidación* todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Reformas Sociales

Ayer a las siete de la tarde celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, señor Díez Ambrosio. Asistieron los vocales señores Serrano, de Antonio (don Juan), Nava, Péreznebro, Barbero, Avila, Mansilla, García Gómez y Paradinas.

Aprobada el acta de la anterior sesión se dió cuenta del siguiente:

Orden de día.

Gastos de la inspección del trabajo, correspondientes al mes de Junio.

Importan 70 pesetas, y se aprueban por unanimidad.

Descanso dominical.

Informes evacuados sobre si es necesaria la celebración de mercados los domingos.

Por el secretario señor Péreznebro, se da lectura a los informes transmitidos a la Junta por distintas entidades sociales de la localidad.

En pro del mercado en expresado día, dictaminar: la Cámara de Comercio; la asamblea de comerciantes e industriales que hace unos días se efectuó en el «Círculo mercantil»; «La Alianza», asociación de

industriales en artículos de comer, beber y arder; don José Pastor; sindicato provincial de comerciantes e industriales; sociedad de patronos del ramo de construcción e Hijos del Trabajo.

A favor del descanso dominical lo hacen: la Sociedad de dependientes de Comercio, adhiriéndose a este criterio: la de panaderos, cuya instancia la firmen 24 asociados; otra entidad que aparece inominada con 51 firmantes; la sociedad de zapateros, suscrita por 16 asociados; la de tipógrafos, que ostenta 20 firmas; la sección de obreros en piedra, con 18; la de cartones y similares, autorizada por 11 firmantes; la de trabajadores peones, con 8 firmas; dos asociaciones cuya denominación no consta, el Centro ferroviario, la Federación Obrera y el Círculo de Obreros.

El señor Barbero propone que se amplíe el período de información, con objeto de que oficialmente se comunique esto a las secciones que integran la Federación Obrera, a fin de que convoquen a Junta general para evacuar el informe procedente; pues en su opinión, las adhesiones de que se habla dado lectura, pertenecientes a distintas secciones federadas, se habían acordado por sus respectivas Juntas directivas, y otras que también pertenecen a la expresada entidad de trabajadores, no habían formulado informe alguno, porque no se las

había dado traslado del acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas Sociales, en la sesión anterior.

El señor Mansilla impugna las manifestaciones del señor Barbero, diciendo que no existía necesidad de cumplir el plazo informativo, porque la Federación, cuyo informe ya conocen todos los señores vocales, representa a las distintas secciones del trabajo que se hallan federadas.

Replica el señor Barbero, afirmando que si es exacto que la Federación representa a todas las secciones, ¿por qué unas han emitido su informe y otras no lo han verificado?

Sobran uno u otro: si se acepta el de la Federación, huelgan los de las secciones, y si lo de éstas, no hace falta el de la primera. El señor de Antonio declara que la Federación Obrera y los obreros, ejecutan el descanso dominical, y por consiguiente, se les debe exceptuar de esta información.

El señor Péreznebro encarece al autor de la proposición que la retire, porque no ejercerán ninguna influencia sobre la resolución que haya de adoptarse el Instituto de Reformas Sociales, los informes de esas secciones, porque en ese organismo superior, únicamente tendrá gran peso la opinión del centro federativo. Como el señor Barbero no accediera a esta pretensión, se pone a votación, siendo aprobada por seis votos contra cuatro. Se acuerda prorrogar el plazo de información exclusivamente para las secciones federadas, por quince días.

Vocales que cesan.

Comunicación de la Federación Obrera, dando traslado del acuerdo que tomó el Congreso celebrado hace unos días, y a virtud del cual se retira la representación que ostentaba en esta Junta, a los señores Péreznebro y García Gómez.

El señor Péreznebro ruega que se acate la disposición adoptada por la Federación, debiendo proceder la Junta al nombramiento de los cargos que vacan.

Yo, agrega, me retiro, con la íntima satisfacción de haber cumplido rigurosamente con el deber, durante el tiempo que he estado actuando en la Junta.

Acuerda la Junta acceder a los deseos del señor Péreznebro, mientras se debate y resuelve esta cuestión.

Se ausentan de la sala capitular los señores García Gómez y Péreznebro.

El señor Barbero demanda que se comunique a la Federación la necesidad de que fundamente el acuerdo transmitido a la Junta, exponiendo las causas que ha tenido presente para decretar la destitución de los indicados señores.

El señor Mansilla manifiesta que es completamente inútil la pretensión insinuada por el señor Barbero.

Los fundamentos de la resolución que se discuten, se encuentran en el apartado 6.º del Real decreto de 3 de Agosto de 1914.

Se dispone en éste que cesarán en sus cargos de las Juntas de Reformas Sociales, entre otros, los que hubieran dejado de ser obreros y aquellos que teniendo esa condición pasasen de un oficio a otro.

El señor Serrano advierte que cuando el señor Péreznebro tomó posesión de la Secretaría, emitió algunas consideraciones respecto a su incompatibilidad para desempeñarla.

Entonces nada dijeron los obreros, y ahora resulta, según la Federación que yo tenía razón y en cambio ella estaba equivocada.

Energicamente manifiesta la extrañeza que le causa el proceder tan anómalo que ha observado la Federación en esta cuestión.

La presidencia hace notar las discrepancias que se han exteriorizado en un asunto tan claro.

Si el señor Péreznebro ha dejado de ser obrero no puede continuar desempeñando ningún cargo en la Junta, y para esto no es necesario que la Federación Obrera nos señale ninguna pauta.

Nosotros debemos resolver por cuenta propia. Ahora es preciso determinar si ha dejado o no de ser obrero, lo cual creo que es difícilísimo.

Sea empleado efectivo o temporero, no ha dejado de ser obrero. Propone que se suspenda la re-

solución de este asunto hasta la inmediata sesión, con objeto de estudiar lo que preceptúan las leyes y en el entretanto, interinamente que ejerza las funciones de secretario, el señor Avila.

También dice que es preciso tratar de la renovación de los cargos de la Junta, que no se ha verificado desde hace mucho tiempo.

El señor Serrano pide explicaciones a los vocales obreros acerca de la manera cómo ostentan sus representaciones.

Manifiestan estos señores que representan a las secciones de sus oficios, y por último se aprueba la proposición de la presidencia, levantándose la sesión.

Junta provincial de Subsistencias

Ayer no pudo reunirse, por encontrarse ausente el señor delegado de Hacienda.

Entendemos que es perentoria su reunión, a fin de acordar lo más procedente acerca de los fines de exportación y de otros asuntos íntimamente ligados con las subsistencias, al efecto de que no acontezca este invierno lo que ocurrió en el precedente, respecto al aseguramiento del trigo necesario para la vida de la provincia.

Una visita a la montaña

Es, sin duda alguna, de los puntos más pintorescos y atrayentes de España, en lo que al alpinismo se refiere el Norte de Palencia, ya en los límites de las regiones de Asturias y Santander, donde la naturaleza se ha ensoñeado presentando a la vista panoramas tan bellos como imponentes, que bien pudieran describirse plagiando la frase de un conocido escritor: «horriblemente hermoseo».

Serpenteando estas agrestes montañas, sigue su curso el famoso río Carrion, en cuyas verdosas regas, se hallan emplazados unos pueblecillos que si no reúnen grandes comodidades, ofrecen, sin embargo, descanso y distracción al visitante.

Pueblos, todos ellos pobres y miserios, cuya vida se compagina con las faenas y trabajos de un campo estéril, con el cuidado especial y delicado de su ganadería; pero estas molestias se sobrelevan con gozo y resignación cuando en aquellos raquíticos hogares—generalmente en todos—reina una felicidad aparente, en la cual sus habitantes tienen puesto todo su entusiasmo.

Las tradiciones que desde las chas inmemoriales observan estas aldeas, constituyen un conjunto de costumbres gratas y agradables para los que despreciamos lo típico y clásico de cada país; y estas tierras palentinas las tienen y muy dignas de conocerse; es un legado que sus antepasados dejaron y que se transmite de generación en generación.

Los excursionistas, después de hacer varias paradas y descansos, saboreando las perspectivas de nuestro viaje realizado en «sendos pollinos», nos internamos de lleno en la montaña; a pesar de ser pleno verano, nosotros no sentimos las molestias caricias del sol. El espectáculo que se nos ofrece, es de doble atracción; rodeada completamente por altitudes inmensas, todas ellas, adosadas por la espesura de sus pinares, que nos agradan con su grato aroma y lo que aquí nos parece a nosotros alegría y vida, nos entristece contemplando al fondo del paisaje las sierras cubiertas aún por grandes capas de nieve.

A nuestros pies se abre un pedregal y terrible precipicio, por donde se desliza, unas veces impetuoso y otras tranquilo y sossegado, el río Carrion. En una de sus riberas se divisa un montón de casas; uno de nuestros compañeros nos dice que aquel pueblo es Campo Redondo y hacia él dirigimos nuestros pasos, haciendo el descenso no sin grandes peligros a ser sepultados en aquel os barrancos.

Camporedeondo es un pueblo, que si bien hoy día no es conocido,

más tarde tendrá grandes elementos de vida. Allí se construye uno de los mejores pantanos que tendremos en España y que llevará el nombre de «Príncipe Alfonso». Su principal objeto es el de abastecer de agua al Canal de Castilla (y al propio tiempo regar los campos de la provincia de Palencia).

La obra es monumental y en ella se emplearán, cuando más, diez años, teniendo un presupuesto aprobado de cinco millones de pesetas. Su cabida, aproximadamente, será de sesenta millones de metros cúbicos, lo que hace un total de sesenta mil millones de litros; una cifra incalculable.

Para su construcción, es necesario grandes obras, marcando como principales, la desaparición de un pueblo entero y la desviación de su curso natural al Carrion. El muro de contención deberá medir sesenta metros de espesor.

Esto, a más de beneficiar toda esa región, da trabajo a unos centenares de obreros, con lo cual queda remediada en mucho el hambre que se dejaba sentir en muchos hogares.

Agradecemos mucho las atenciones que los jefes de estas obras nos proporcionaron, así como su compañía a las citadas obras, y emprendimos nuestro regreso a Vellilla, donde pernoctamos. Era un sábado y en este día se celebra una de las típicas costumbres del país.

Perdona, lector, si me separé del tema; en otros artículos te daré a conocer algunas de las tradiciones de los pueblos de estas montañas.

LAUREANO DE LA RÚA.

En la Federación Obrera

La conferencia de anoche

Como oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, anoche celebró su anunciada conferencia en el local de la Federación Obrera, el culto escritor salmantino, don José Sánchez Rojas.

Asistió a escucharle gran número de distinguido y selecto público, entre el que se destacaba el elemento obrero.

Presidió el acto el señor Santa Cecilia, quien en breves frases hizo resaltar los méritos del conferenciante, y, en nombre de los obreros, le dió las más expresivas gracias por el interés que se toma al hacerles pasar tan agradables ratos.

Acto seguido, el señor Sánchez Rojas dió lectura de algunos fragmentos del libro que en breve publicará, de las impresiones recibidas en su reciente viaje a Italia.

Son páginas puramente literarias y de estimable valor, en las que demuestra, de forma clara, las costumbres de Italia y el amor que se despierta en el ánimo de un español cuando se está lejos de la Patria en sus amores.

Todos ellos fueron premiados con nutridos aplausos.

Al final, el señor Santa Cecilia hizo constar el deseo de los obreros e invitó al conferenciante a que secundara este acto, con el fin de alcanzar todos una labor sumamente meritoria y provechosa.

De «La Epoca»

La labor artística que está realizando en Madrid la compañía Caramba, que actuará en el teatro de Bretón muy en breve, la reseña *La Epoca* del modo siguiente:

«No han pasado muchos meses desde que se estrenó en el teatro de Apolo, arreglada en español, una opereta de Leo Fall, que fué bautizada por los adaptadores, si no recuerdo mal, con el nombre de «La señorita de Montbijou».

Los Membrives, graciosa y excelente cantante, hizo todo lo posible por asegurar el éxito de la opereta austríaca, y ésta salió a flote, pero su vida en el cartel fué breve.

Anoche se estrenó en la Zarzuela, ante un selecto público que lle-

naba la espaciosa sala, del cual formaban parte aristocráticas damas, que todavía no han emprendido sus viajes de verano, una opereta en tres actos, de Leo Fall, titulada «Las maravillosas», que no es otra que «La señorita de Montbijou».

La opereta en cuestión tuvo un buen éxito, repitiéndose cuatro o cinco números de su música, alegre, juguetona y bailable, entre ellos unos *couplets* coreados, que cantó derrochando gracia la Cañillag, cada día más querida del público; un dúo amoroso, en que ésta y el tenor Borghese, rayaron a gran altura; y un quinteto muy gracioso. También fueron aplaudidos otros números.

Parte importante del éxito de «Las maravillosas», puede apuntarse en primer término a la Cañillag, alegre e incansable; Valle, Borghese y Consalvo, y después las señoras Castagneta y del Lago, y el señor Trevis y Gonsalvo.

La *mise en scene*, superior a todo elogio, y retratando fielmente aquel período glorioso del imperio del primer Napoleón.

El vestuario de los artistas (coristas inclusive), merece un aplauso, por la excelente combinación de colores de las telas y el buen gusto y la fidelidad de los trajes de la época citada.

Y como en la Zarzuela hace fresco, por lo bien preparado del teatro, y la obra merece verse, es de esperar que acuda mucho público en las representaciones sucesivas.

Al final fueron muy aplaudidos todos los artistas, en unión del maestro Bellezza, que llevó muy bien la orquesta.—Un abonado».

Las fuerzas de Albuera

Ma's impresiones.

Correspondiendo a la promesa que en nuestro número de ayer hacíamos a nuestros lectores, a última hora de la tarde nos entrevistamos con el señor Díez Ambrosio, al efecto de oír las impresiones que traía de la Corte, respecto a la candente cuestión que a todos nos preocupa: el traslado de un escuadrón de Albuera, a Medina, y de los diversos e importantes asuntos para la ciudad, que habían determinado su viaje a Madrid.

De una manera explícita nos manifestó el alcalde, que la ocasión y momento en que se trasladó a la capitalidad del Estado, era la más inadecuada para gestionar la resolución de asuntos que afectan al interés de Salamanca, por encontrarse el Parlamento cerrado y bastantes ministros ausentes.

Sin embargo, el señor Díez Ambrosio se muestra profundamente agradecido a los señores Pérez Oliva y Bullón, por las atenciones que en el orden oficial, lo mismo que en el particular, le dispensaron; acompañándole en todo momento a los Ministerios, para recabar el mejor éxito en las cuestiones que proyectaba solucionar.

La primera de éstas hace referencia a la percepción del importe de las certificaciones de las obras ejecutadas para la construcción de grupos escolares.

El señor Díez Ambrosio trae el convencimiento de que muy pronto quedará satisfecho el importe de las mencionadas obras.

También nos insinué el alcalde, que se preocupó de demandar la pretensión que entrañaba la proposición, que en una de las sesiones últimas que celebró el Ayuntamiento formuló el señor Iscar, referente al arrendamiento por cuenta del Estado del edificio que ocupa el Gobierno civil, para concentrar en él todas las dependencias oficiales de la ciudad.

Como para tratar de este asunto el alcalde no poseía la representación de la junta de Colegios, en firme nada pudo hacer, si bien el subsecretario de la Gobernación accedió con verdadero interés al deseo expuesto, recomendando al señor Díez Ambrosio que la expresada junta dirigiera una instancia al ministerio, declarando si se comprometía a ejecutar por su cuenta las obras necesarias para la conveniente reparación del edificio.

Por lo que se refiere al traslado del escuadrón del regimiento de Albuera, nos dijo el alcalde que

cuando se trasladó a Madrid tenía noticias concretas acerca de lo que se intentaba, y su primer acto, cuando llegó a la Corte, fué ponerse en comunicación con el señor Pérez Oliva, para laborar por que no tuviera realización ese propósito.

Como el diputado a Cortes por este distrito tenía que trasladarse a Salamanca, para acompañar a la familia a su finca del Puerto, mandó una carta al ministro de la Guerra, anunciándole la visita del señor Diez Ambrosio, e interesándole por que no tuviera eficacia el proyecto de traslado de dichas fuerzas.

Luego recibió un telegrama del señor Meca, con el cual el mismo día celebró una conferencia telefónica, dándole cuenta del planteamiento de la cuestión relativa al traslado.

El señor Bullón recibió también otro telefonema de la Cámara de Comercio, anunciándole este asunto y recabando su influencia para impedir que se cometiera ese atentado contra los intereses de Salamanca.

Enseguida el alcalde comunicó telefónicamente con el director general de Primera enseñanza, poniéndose de acuerdo para visitar al siguiente día al ministro de la Guerra.

Primeramente visitaron al sub secretario de dicho departamento, el cual les dijo que se había decretado el traslado, a virtud del informe de los técnicos, en que se hace constar el estado ruinoso del cuartel, con grave peligro para la vida de los soldados.

Prometió el subsecretario remitir a Salamanca ese informe, para que la opinión se enterara.

Acercó de la revocación de la orden de traslado, manifestó, que sería difícilísimo obtenerla.

El ministro ratificó las declaraciones del subsecretario, diciendo que nada podía hacer en el sentido que deseaba Salamanca.

Lo único que consiguió el señor Diez Ambrosio, fué que quedara en la ciudad un escuadrón y la plana mayor del regimiento, y la solemne promesa de que si se verificaban las obras de reparación del cuartel, inmediatamente volverían a Salamanca todas las fuerzas que integran el regimiento.

Hasta aquí las declaraciones que nos hizo el señor Diez Ambrosio.

Veamos ahora el comentario que nos sugiere la causa inductora del traslado del escuadrón.

Este obedece a los informes emitidos por los técnicos conceptuando el cuartel en estado ruinoso.

A esta afirmación, se nos ocurre oponer una consideración que desde luego aceptará la opinión entera y no podrá ser rectificada por los técnicos informantes del Estado del edificio de Trilingüa.

Tenemos noticias de que varios cuarteles que hoy se habilitan para guarecer fuerzas militares, se hallan en el mismo estado que el nuestro, y a pesar de esa identidad de condiciones, no se ha pensado en evacuarlos, trasladando a otras poblaciones sus regimientos.

¿Por qué se adopta esa resolución exclusivamente con Salamanca?

Aunque no queramos, tenemos que insistir en el criterio que hace dos días estereotipamos, sobre este asunto.

En cuanto se proyecta realizar intervenciones muy directamente política, y contra sus pretensiones, Salamanca debe adoptar una postura varonil y enérgica.

Nada de reuniones de fuerzas vivas, porque la experiencia nos tiene enseñado que sus resoluciones nacen muertas.

Es urgente, urgentísimo, que la ciudad toda, sin exceptuar a ninguna clase, realice una monstruosa manifestación, previo el inexcusable permiso de la autoridad, con objeto de hacer saber a los Poderes públicos, que las fuerzas del regimiento de Albuera no pueden marchar de su recinto.

Subsiguiendo a esta exteriorización del civismo salmantino, dado caso de que fuera infructuoso, se deben tomar otras radicales actitudes.

Si la clase obrera, cuando no puede recabar amistosamente las reivindicaciones que pretende, se declara en huelga, amparada por la ley, lo mismo debe ejecutar Salamanca en este momento en que a su patriotismo e intereses se intenta inferir tamaña lesión.

De la naturaleza de la huelga que insinuamos nada decimos; precedentes numerosos se hallan en la vida pública para copiarlos e imitarlos.

Aquel grandioso movimiento que se llamó La Unión Nacional, originado por el desastre colonial, puede facilitar admirables normas de conducta.

Mientras en España existan cuarteles habilitados, que reúnan las mismas condiciones que el nuestro de Salamanca no debe marchar el regimiento de Albuera.

Se afirma en el informe técnico que peligran las vidas de los soldados.

¿Pues entonces para qué se autoriza que continúe en él el cuarto escuadrón?

Examinense como se quiera esta cuestión, por todos los lados asoma la silueta funesta de la política.

No dudamos que necesita repararse el edificio; pero cómo se van a efectuar hoy esas obras, careciendo el Ayuntamiento de numerario?

La única fórmula que para esto reputamos viable, es la de que a todos y principalmente a los grandes capitalistas se imponga el amor propio, mejor dicho, su salmantinismo y presten su garantía al Municipio, con objeto de que pueda concertar con alguna entidad bancaria, una operación financiera.

Por hoy no hacemos más apreciaciones sobre este asunto.

Esperemos a conocer el resultado de la conferencia que hoy celebrará el alcalde con el señor Pérez Oliva, para proseguir tratando de esta cuestión de honor para Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca

La sociedad Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la misma, abre concurso para contratar los siguientes servicios:

Caballos para picar las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre del corriente año.

Mullilas para el arrastre de toros y caballos en citadas corridas.

Venta de bebidas en los espectáculos de todas clases que se celebren durante el año que empieza a contarse desde el día 16 de Agosto del corriente.

Adjudicación de las carnes de los toros muertos en expresadas corridas.

Para tomar parte en dicho concurso, bastará remitir las condiciones para el contrato del servicio que se desea, en pliego cerrado, ajustándose a las del pliego que estará de manifiesto en la casa del presidente de la Sociedad, Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15, a disposición de las personas que lo soliciten, desde el día 30 de Julio, hasta el 10 del mes de Agosto, ambos inclusivos.

Dichas solicitudes, hechas en papel simple, deben ir en pliegos cerrados, dirigidos al señor presidente de la Sociedad, haciendo constar en el sobre, el servicio que se solicita y deberán ser entregadas a expresado señor antes de las doce del día 10 de Agosto próximo venidero.

Salamanca, 29 de Julio de 1915.—
El presidente de la Sociedad, Hipólito Montero. 9 A.

El temido 216

Por una noticia del Corresponsal extraordinario del periódico *Petit Parisien* , en Gallipoli, sabemos lo siguiente:

«En cuanto se pone aquí el pie en tierra no se oye hablar de otra cosa que del número 216. ¿Qué es lo que caracteriza a este número? Para las tropas francesas se oculta detrás de este número casi lo mismo que se ha ocultado para los que han peleado en Alsacia por Hartmannswillerkopf, esto es, una posición difícil de tomar. 216 quiere decir realmente Achi Babá, desde donde los turcos alemanes nos disparaban continuamente bombas de metralla.

Cuando aún se encuentra uno a bordo del buque en el puerto se ve ya el 216 destacarse amenazador y burlón sobre el azul oscuro del cielo. Repetidas veces han bombardeado nuestros buques la altura, pero todavía sigue ocupada por los turcos. Allí se mantienen en trincheras seguras, construidas según modelo alemán. Y desde este blanco general de nuestros tiradores hacen fuego nuestros adversarios sobre nuestro punto de desembarco también. Hay pesimistas que aseguran que se ha alcanzado mucho todavía.

Pero aquí no es lo mismo que en otro sitio cualquiera: hace falta un valor verdaderamente sobrehumano para conquistar algunos centenares de metros en este terreno montañoso y desconocido.

Y qué de impedimentos nos pone el enemigo en el camino! Alambra con púas sobre y debajo del agua; en tierra, trincheras, minas subterráneas, obras de defensas, etc., etc. Jamás podrán en Fran-

cia darse una idea de lo que hemos vencido ya y de lo que nos resta aún por vencer.

Pero como hablamos llegado a desembarcar, no podía pensarse en una retirada ya. Ahora tenemos que luchar contra dos enemigos. Contra los turcos, delante de nosotros y contra el mar a nuestra espalda: si ahora cedieramos, sería esto la muerte segura. Esto también lo comprendió nuestra gente y por eso rechazó todos los ataques del enemigo.

Los ataques nocturnos del 1, 2, 3 hasta el 7 de Junio, a nuestras trincheras se verificaron en masas compactas. Los turcos repitieron los ataques tres o cuatro veces, pero siempre se estrellaron contra nuestra resistencia.

Para nuestro cuerpo expedicionario serán estas noches inolvidables, pero ya han pasado a la historia. Nuestras gentes esperan ahora en las trincheras, impacientes la señal del ataque. En el momento en que yo les comunico a ustedes esto, se entretienen en mirar al número 216, en la esperanza de acabar con él. Saben que en cuanto esta altura esté tomada habrán dado un gran paso por el camino hacia Constantinopla.

De la Universidad

Se ha trasladado al director de la escuela Normal de Zamora, una orden de la dirección de Instrucción pública por la cual se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a don Luis Mayo de Prada y a don Miguel Esteban Montalbo.

A inspector de escuelas de Avila se ha devuelto una instancia de la maestra que fué don El Soto, doña Ignacia Hernández García, solicitando volver a la enseñanza, para que sea tramitada por conducto debido y con informe de la inspección.

De sociedad

—Han salido:

—Para San Sebastián, en su magnífico automóvil Peugeot, los distinguidos jóvenes don Ramón y Jesús Lamamié de Clairac.

—Para Coca (Segovia), nuestro querido amigo don Dacio Téllez Clavo.

—Para Vitoria, don Julián Fuentes Sánchez.

—Para Santander, la señorita de Casamera, acompañada de su hermano don Federico.

—Para Irún, don Andrés Luna Hernández.

—Para Avila, don Justo Bárcenas.

—Para Vigo, procedente de Valladolid, el doctor en Medicina don Miguel Rodríguez Hernández.

—Para Zamora, don Ramón Chimento.

—Para Plasencia, don Miguel Anarillas y Nora, particular amigo nuestro.

—Para Portugal, don Sabino Heras, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

—Para Espinho, el catedrático de esta Universidad, don Manuel González Calzada y sus elegantes hijas.

—Para Oviedo, don Ismael de la Cruz Sánchez.

—Para Santander, doña Tomasa Hernández de Gulón y su bella hija Victoria.

—Para el mismo punto, a veranear, don Agustín García, su esposa e hijos.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, primer.

* *

—Han llegado.

—De San Sebastián, Biarritz, Bilbao y otras capitales, el administrador del Asilo de la Vega, don Alfonso González, y el conde comerciante de esta plaza, don Miguel Sánchez.

—De Aldehuela de la Bóveda, regresando hoy a la misma, el acudalado propietario don Benito Peñaño.

—De Villarmayor, pasando el día entre nosotros, el diputado provincial don Marcial Viota y su hijo.

—De Ledesma, nuestro querido amigo don Victoriano Nuño Beto.

—De Asturias, el joven don Casimiro Ortiz de Carabias.

—De Sequeros, don Cándido Rodríguez Magallanes.

—De Candelario, don Filiberto Villalobos.

—De Peñaranda, el diputado don José Ayala Parterroyo.

—De Ledesma, don Ulpiano Trilla Benito.

—De Madrid don Agustín Hernández Moreno.

—De Ciudad Rodrigo, el vicepresidente de la comisión provincial, don Antonio Sánchez Villares.

—De Fuentesadco, la elegante señorita María Samanlego.

—Del mismo punto, el presidente de la Diputación de Zamora, don Ldefonso Gutiérrez, nuestro querido amigo.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Julián López.

—En León ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Encarnación Garcés, madre política de nuestro querido amigo el director de *El Diario de León*, don Francisco del Río, a quien acompañamos en su dolor.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la preciosa niña Teresa Villarino, hija de nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil, señor Villarino.

De Santa Marta

Ayer se celebró en este pueblo solemnisíma función, en honor de su Santa Patrona.

La misa de comunión, en la que recibieron el Pan de los Fuertes todos los elementos femenino y algunos hombres, la celebró el muy ilustre señor Magistral de esta ciudad, y durante ella cantaron algunos mozos un coro de señoritas y de niñas del pueblo, dirigidas por el aventajado alumno de nuestra Universidad, señor Martín (don José Luis).

En la mayor, que celebró el celoso economo de este pueblo, don Hipólito Castellanos, predicó hermosamente y con celo apostólico, el presbítero, don Francisco Pacheco, y la misa de «Angelis», fué matizada con gran maestría y gusto exquisito, por el coro de señoritas y niñas del pueblo, reforzada por valiosos elementos de los niños del Asilo de la Vega, dirigidos por el competentísimo maestro compositor señor Goyenechea.

La procesión recorrió las calles del pueblo, deteniéndose en la Sagrada Custodia en tres altares artísticos y ricamente engalanados, colocados en las moradas del señor Magistral, don Andrés Charro y don Ventura.

Ofició de Preste, el referido señor Magistral y asistido de los presbíteros señores Martín y Méndez. Realizaron la función con su presencia diez sacerdotes y varios seminaristas.

Los altares todos de la monísima iglesia estaban adornados lindamente con las galas de los días grandes.

Han contribuido con sus limosnas a los sacrificios que se impuso el señor Castellanos, todo el vecindario.

Fiesta tan simpática ha dejado imborrable recuerdo en estos sencillos moradores.

Nuestra enhorabuena a todos los que han contribuido al esplendor de estos cultos.

Fiesta de San Ignacio.

Se celebrará en la Clerencia, en la forma siguiente:

A las cinco y media, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, que celebrarán los muy reverendos padres Capuchinos. Por la tarde, a las seis y media, exposición rosario y sermón, que predicará el reverendo padre Pedro Bautista de Villarrío, misionero apostólico, O. C.

De oposiciones

Turno libre.

Han sido calificados los siguientes opositores que tomaron parte en el ejercicio de Análisis Gramatical:

Don José Rodríguez Aniceto, 30; don Angel Rodríguez, 21; don Joaquín R. Castilla, 25; don Epidio Rodríguez, 22; don José Rodríguez García, 23; don Isidro R. Hernández, 18; don Melquíades R. Tocino, 24; don José Rovira, 39; don José Sánchez, 27; don Braulio Sandín, 30; don Juan M. S. Marcos, 43; don José S. Ramos, 30.

Don Francisco San Pedro, 22; don Antonio San Román, 28; don Crescencio San Segundo, 18; don José Santos Borrego, 17; don Ciraco Santos Pedraz, 32; don Carlos de Sena, 23; don Pedro Tío Vallejo, 21; don Senén Toribio Bernal, 42; don Santiago V. Barrueco, 30.

Don Severino V. Barrueco, 26; don Mariano V. Conza, 23; don Angel Viñches, 39; y don Macario P. Viguales, 21.

Quedan suspendidas las oposiciones hasta la primera quincena de Octubre próximo.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Toledo.

Incendio de la Academia.

A las diez y media de la noche, en los locales que ocupan las compañías tercera y cuarta de la Academia militar, se produjo un imponente incendio que llenó de alarma y consternación al vecindario.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de extinción y después de imprecables esfuerzos, consiguió sofocarse el fuego.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia. Las pérdidas materiales también han sido insignificantes.

Naumen.

Comunicado alemán.

Dice el parte de anoche, que han resultado infructuosos cuantos ataques realizaron los franceses al Oeste de Souchez.

El estallido de las minas germanas emplazadas en Givency, Argona y Vangois, ha constituido un notable éxito bélico.

Por lo que atañe al frente oriental, manifiesta el comunicado que la situación no ha experimentado ninguna notable variación.

Al Noroeste de Suwalki los alemanes ocuparon todas las posiciones enemigas, arrojando 2.910 soldados.

Se repelieron los ataques de los rusos al sur del Narew, Gora y Kalvarja.

En los combates librados al Oeste de Novogeogokies, se capturaron 128 soldados.

En el resto del frente reina una calma absoluta.

París.

Parte francés.

Manifiesta oficialmente el Gobierno, que ayer se observó una relativa calma desde el mar a los Vosgos.

En los sectores de Souchez, Arras, Soissons y Argona, se libró un fuerte cañoneo, ocupando los franceses algunas posiciones enemigas.

Al Sudeste de de Lannis, se repelieron los ataques de los alemanes, ejecutados para reconquistar sus posiciones de Barreukopf.

También se les destruyó las baterías que bombardearon a Sant-Die-Than.

San Petersburgo.

¿Un convenio austro alemán?

Los alemanes y los austriacos han firmado un convenio, mediante el cual la Polonia ocupada formará una región común, cuyo producto aduanero se partirán por partes iguales entre ambas naciones, menos un 20 por 100 destinado a gastos de administración.

Los aprovisionamientos.

En su primera sesión la Duma se ocupará como asunto preferente de la urgente creación de un Consejo Superior de aprovisionamientos.

Londres.

Influidos.

Dicen de Rotterdam al *Daily Telegraph* que un diario de esa

capital publica una carta del conocido publicista alemán Rohrbach.

Este dice que no considera la anexión de Bélgica como aumento de fuerza para Alemania, y por el contrario que la anexión de un pueblo hostil debilita su poderío.

Sin embargo—añade—nos creemos obligados a conservar a Bélgica, porque Inglaterra se negará a darnos una compensación equivalente, lo que sería una prueba evidente que sólo ha aplazado y no ha renunciado a su intención de suprimirnos como gran potencia.

Frente a una Inglaterra que ya tiene acordado emprender una segunda guerra anglo-alemana, es indispensable por razones militares que conservemos la posesión de Bélgica.

Depósito destruido.

El vapor inglés «Mangar» ha sido echado a pique por una mina o un torpedo.

El cobertizo depósito de Dutferin ha sido destruido por un incendio.

Los daños se calculan en 750.000 francos.

Las causas del siniestro quedan desconocidas.

Ginebra.

Irredentos.

La *Tribune de Geneve* anuncia que unos seis mil irredentos prisioneros de los serbios y de los rusos, previo acuerdo entre los gabinetes de Roma, Nich y San Petersburgo, serán puestos en libertad, cambiarán el uniforme austriaco con ropa de paisano y serán devueltos a Italia.

Atenas.

El Japon, hacia Rusia.

La prensa rusa manifiesta con cierto agrado que las relaciones entre Inglaterra y el Japon, se han enfriado bastante en los últimos tiempos, y que la inclinación del Japon hacia Rusia es cada vez mayor.

Circula con insistencia el rumor de que el embajador japonés en Londres abandonará su puesto; el motivo está en la circunstancia de que Inglaterra apoya el movimiento de «boycottage» chino contra el Japon.

Madrid.

Despacho con don Alfonso.

Al despachar esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros con el Soberano, puso a su sanción el Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente de la Junta de protección a la industria, hecho a favor del señor Sedó.

Para sustituirle, se nombra al conde de Sulivia.

Don Alfonso en la embajada inglesa.

El Jefe del Estado estará esta mañana en el Palacio de la embajada inglesa para interesarse por la salud del ilustre ministro diplomático de Inglaterra en España.

Durante largo rato permaneció el Soberano hablando con el secretario de la Embajada.

Conflicto en Santiago.

El señor Dato ha recibido un telegrama del alcalde de Santiago, encareciéndole que interceda para solucionar el conflicto con el capitán general de aquella región.

El presidente ha contestado que tan pronto como posea los antecedentes que ha requerido a distintos departamentos ministeriales, ejecutará cuanto le

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
SEGUROS SOBRE VIDA
SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.
Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.
(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros.)

sea dable para llegar a la solución solicitada.

De despedida.

El nuevo capitán general de Canarias, señor Cortés, ha hecho al presidente del Consejo la visita de despedida.

El día 5 del mes próximo marchará a Canarias con objeto de posesionarse del alto mandomilitar que le ha sido confiado.

También le ha visitado el general Cavalcanti, que se encuentra de paso en esta capital.

Coltano.

Comunicado oficial.

A las ocho y media de esta mañana se ha recibido un despacho oficial del alto mando italiano comunicando que en el valle Kordewike prosigue la ofensiva victoriosamente para las armas italianas que se han apoderado de la colina de Kadevidellego.

En el valle de Pagole se rechazó el avance de los enemigos, causándole enormes pérdidas.

En Carnia también repelimos al enemigo, en cuyo ataque perdió grandes contingentes de refuerzos, recién llegados al teatro de operaciones. Un regimiento de fuerzas alpinas, quedó completamente aniquilado.

En las operaciones realizadas en los días 27 y 28, se han capturado al adversario 1.426 soldados, entre ellos 27 oficiales.

París.

Torre Eiffel.

Un radiograma recibido de la línea de fuego, dice que las fuerzas francesas han consolidado su permanencia en las posiciones conquistadas al enemigo en los Vosgos.

Belgrado, bombardeado.

El comunicado servio del día 24 dice que volaron sobre Belgrado algunos aeroplanos enemigos.

Los explosivos que arrojaron causaron algunas víctimas en la población civil.

Londres.

Buque a pique.

El vapor «Princesa María Josefa», ha sido torpedeado por un submarino alemán, yéndose a pique.

La tripulación logró salvarse.

Cádiz.

Buque español, detenido.

En aguas del estrecho ha sido detenido, por los vapores ingleses, el buque «Manuel Calvo», de la matrícula española.

Le han obligado a entrar en la bahía de Algeciras para registrar el cargamento.

Prensa Asociada.

Ultima hora

La marcha del escuadrón.

Completamente contrariados, tenemos que borrar hoy el epígrafe de ayer al dar cuenta del asunto del traslado del escuadrón de Albuera y estampar el que precede.

Por un olvido no señalamos en aquel epígrafe los signos interrogativos, pues publicado como salió, no guardaba relación con las dudas que señalábamos en el contenido del suito como pudieron apreciar nuestros lectores.

Hoy podemos afirmar que están ya las órdenes en Salamanca, para que el día 3 de Agosto próximo, salga para Medina el escuadrón de Albuera.

Para el próximo domingo se proyecta celebrar una manifestación popular, a la que seguramente acudirán todas las clases sociales de Salamanca para protestar del traslado a Medina de dicho escuadrón.

NOTICIAS

Una «viva».—Una mujer que debe ser de lo más desahogada que se conoce, ha visitado algunos comercios pidiendo géneros y muestras a nombre de nuestro querido amigo el doctor don José Carlos Herrera. Habiendo tenido conocimiento de tales hazas el referido doctor, nos ruega que llamemos a la atención de los comerciantes, por si la referida mujer repite sus estafas, pues él no está dispuesto a ser responsable.

Pomada ant herpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Deterido.—Como presunto autor del delito de tentativa de violación, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado un vecino del pueblo de Campo de Ledesma.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Hurto de trigo.—Por la Inspección de vigilancia, han sido puestos a disposición del Juzgado, varios sujetos, vecinos de esta capital, que fueron sorprendidos cargando haces de trigo, de una era próxima a una finca del camino de los Pizarrales.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que el increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Presidente.—El digno magistrado de esta Audiencia don Agapito de las Heras, ha sido promovido a presidente de la Audiencia provincial de Badajoz.

Fiscal.—También ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Sorria nuestro amigo don Eugenio Carreras.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,45. Sol, 41,5. Sombra, 31,0. Mínima, 12,0. Seco, 17,0. Húmedo, 13,0. Viento, N.-3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Nuevo magistrado.—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, don Manuel Merino.

Caída.—En la Casa de Socorro fué curada ayer Angela Herández, domiciliada en la plaza del Angel, a quien se le apreció una luxación del tarso del pie derecho, que se ocasionó al caerse.

Nombramiento.—El Ayuntamiento de Tordillos ha acordado nombrar secretario de la Corporación, a don José González, que desempeña igual cargo en Monterrubio de la Sierra.

Para la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Por malos tratos.—En Villavieja ha sido detenido, un tal Baldomero por maltratar en varias ocasiones a su esposa y una hija.

En el acto de la detención, se resistió a las órdenes de la guardia civil y hubo necesidad de recurrir a la fuerza, para conducirlo a la cárcel.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Ana de Arriba Cebrían.

Defunciones.

Epifanio Acosta de la Iglesia, Juliana Boyero Pérez.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Ortopédico en Salamanca

Instituto Físio-Dinámico, dirigido por el DR. GALLEGO: 18, Conde de Asalto, 18, Barcelona.

Sección de Ortopedia a cargo del profesor don José A. France.

Este reputado y antiguo ortopédico recibirá consultas en el Hotel Términos los días 4 y 5 de Agosto próximo de diez a una y de cuatro a siete, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestros privilegiados aparatos, logramos siempre la contención absoluta de las hernias y en la mayoría de los casos su curación.

Corsés ortopédicos, para las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Piernas, manos y brazos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Llévo un surtido de braqueros y fajas ventrales que puedo colocar en el acto. Previo aviso se visitará a domicilio.

Se vende la casa número 4 de la calle de la E-trilla; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-26

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Augusto Abarea (abogado)

en su despacho, Meléndez 5, Salamanca admite proposiciones para la compra de la casa número 37 de la calle de San Pablo; es grande y de rendimiento.

Siempre LEJÍA Salus.

Se vende

una finca propiedad de doña Juana Dutari, vía de Cuesta, situada frente a la estación del ferrocarril en Adealonga, con porvenir brillante para vaquería, por el enlace próximo con el ferrocarril de Salamanca-Madrid.

Darán razón en la misma finca en la administración de este periódico.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Clínica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expone el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público, cajón número 109, donde se tiene el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal d' Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arlas C. RUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplícando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcolino Estebánez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36, pral., Salamanca.

Gran Salehichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorrizo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo regular, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizito tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de buefes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.



Pianos Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precio sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en el alquiler punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nuevo. Pídanse catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.



Escrófula :: Raquitismo.
La Emulsión Vita NUGUEINA ::
Anemia. Infatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA
El mejor sanatorio de verano. Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Mejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidrotapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al Administrador.

Aguas azoadas
Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.
Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"
En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo. Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldes y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.
Vd.ª de Sebastián Alonso Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona). Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de él se hace su representante en ésta. Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto. Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.
Visita la Librería Religiosa, de Antonio García RUA. NUM. 26. SALAMANCA. Tipografía Popular, -Plaza de San Isidro.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de verdaderas ocasiones. **NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS** y otros mil artículos de alta novedad.

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones, lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

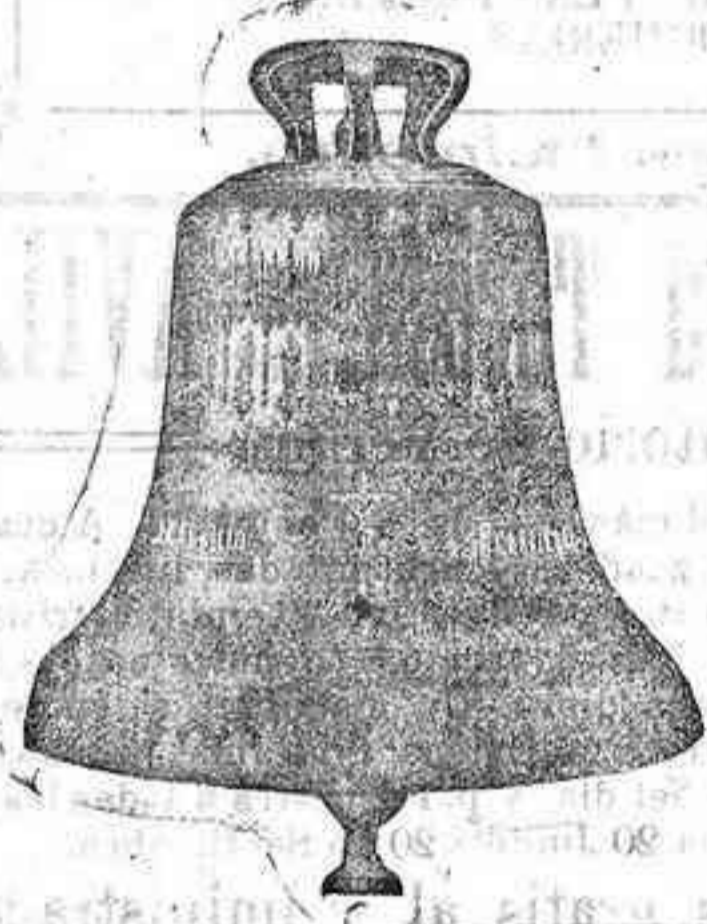
	Pesetas		Pesetas
Batistas estampadas lindisimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejereito, grandisimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinis vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económico.	
Trájes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCAISIONES para los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entrepés. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doc. or. Hiesco, 81.—Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRÉS P. CARDENAS

Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

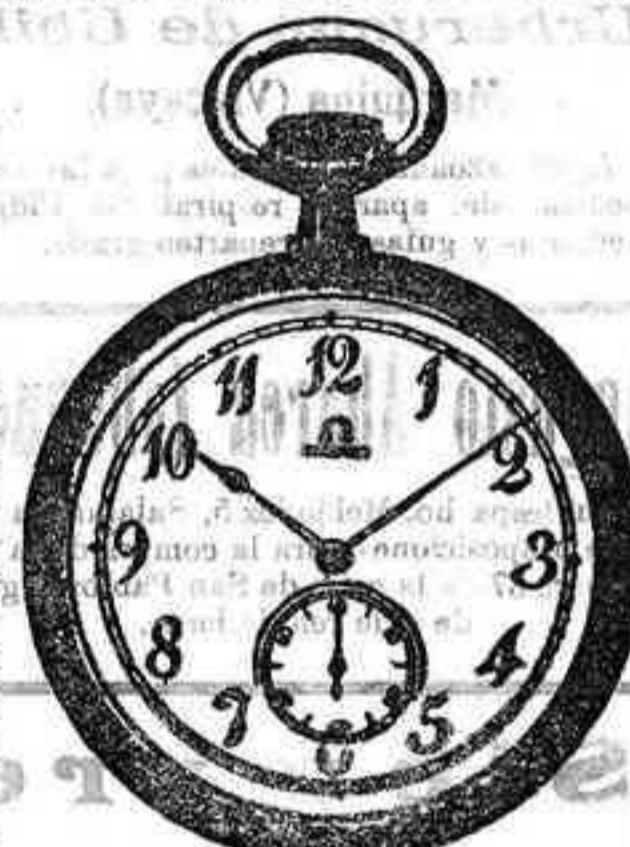
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

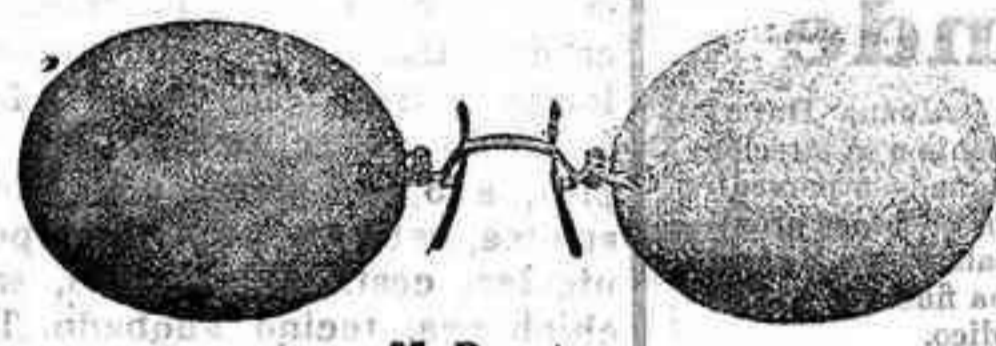
Esta casa tiene demostrado y ninguna otra puede dudar de la veracidad en todos sus artículos, desde los relojes de oro de caballero hasta las repeticiones Cronómetros, Cronómetros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longis», «Anoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes y ulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en cañilón o cuartos y corrientes. De despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasia. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 2 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes abumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100 no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y partes mecánicas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que daré gratis. Vendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



5 Pesetas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.

MADRID

Seguro contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado, 1.250.000

Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls, Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antipropéti- cas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por codas de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a las resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Llévanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguerías de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, **Plaza Mayor, n.º 1** (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUERÉIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4,50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negras, desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS: QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

NITRA

Sol de noche

Medio watio por bujía



Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.